



Asistentes:

Director

Vázquez Serrano, Francisco
Javier

Secretaria

Cejas Molina, M. Antonia

Designados por el Director

Arauzo Azofra, Antonio
Bellido Outeriño, Francisco J.
Espejo Mohedano, Roberto
Gámez Fernández, Cristina M^a
Guerrero Vacas, Guillermo
Gutiérrez de Ravé Agüera,
Eduardo
Herruzo Gómez, Ezequiel
Hidalgo Fernández, Rafael E.
Romero del Castillo, Juan
Antonio

Ruiz de Adana, Manuel

Prof. Doctores y no Doctores

Cuerpos Docentes

Barranco López, Vicente
Cañas Ramírez, Manuel
Climent Bellido, M^a Salud
Fernández García, Nicolás Luis
García-Aznar Escudero, José
García Gómez, M^a Victoria
Olivares Olmedilla, José Luis
Posadillo Sánchez de Puerta,
Rosario
Rojas Matas, Ángela
Ruiz García, José
Ventura Soto, Sebastián

Prof. Contratados,

**Colaboradores, Ayudantes,
Asociados**

Fernández de Ahumada, Luis
Manuel

Flores Arias, José M^a

Liñán Reyes, Matías

Romero Salguero, José Raúl

**Personal Administración y
Servicios**

Casado Mora, Damián

Rincón Andújar, M^a Carmen

Estudiantes

Arenas López, Miguel Ángel

Camacho Cañamón, Julio

Corredor Hernández, Carmen

De la Torre Mohedano. Soffa

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Escuela celebrada el día 20 de junio de 2011, en Rabanales.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11:00 horas del día 20 de junio de 2011, se reúnen los miembros de Junta de Escuela que al margen se citan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Equipo Directivo.
3. Tribunales de Proyectos Fin de Carrera, convocatoria de junio de 2011.
4. Jornadas informativas a los alumnos de nuevo ingreso de la Escuela Politécnica Superior, curso 2011-2012.
5. Correcciones a los documentos Verifica de los Títulos de Grado.
6. Acuerdos de la Comisión de Calidad.
7. Reconocimiento de créditos de libre configuración por Prácticas Externas.
8. Acuerdos de la Comisión de Docencia.
9. Horarios del curso 2011-2012.
10. Calendario de exámenes del curso 2011-2012.
11. Ruegos y preguntas.

Excusan su asistencia: D. Martín Calero Lara y D. Julio Salvador Lora Millán.

Punto 1.

Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Queda aprobada el acta de Junta de Escuela de 13 de abril de 2011.

Punto 2.

Informe del Equipo Directivo.

El Sr. Subdirector de Gestión Económica y Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones informa:

- Se ha puesto en marcha un proyecto con la empresa CISCO para que los alumnos de Ingeniería Informática que hayan cursado las asignaturas de Redes, y lo deseen, puedan obtener la certificación CISCO. Para ello es necesario coordinar los contenidos de las asignaturas implicadas con los que marca la citada certificación. Haría falta montar un laboratorio con una configuración determinada exigida por CISCO, el cual también se podría usar en clases prácticas de las asignaturas que lo demanden. Estas certificaciones, que tienen cuatro niveles, ya se imparten en centros de Formación Profesional, el objetivo sería que nuestros alumnos obtengan el máximo nivel sin ningún coste económico.

Hasta la fecha, sólo el profesor D. Carlos Gámez Fernández está acreditado para realizar el examen que permita al alumnado obtener la certificación. Se hace un llamamiento al profesorado, de la EPS a participar en este proyecto, siendo necesario para ello que previamente obtengan la correspondiente acreditación.

El Sr. Subdirector de Planes de Estudio y Proyección Social informa:

A) Acuerdos de la reunión de la CODDII, celebrada en Granada en mayo del 2011:

a) Establecimiento de la CODDII como asociación española de directores y decanos de ingeniería informática. Esta asociación es necesaria para poder participar en proyectos con o instituciones europeas y americanas similares. Se va a solicitar subvenciones para la realización de actividades, en definitiva, se trata de darle una forma jurídica y legal a la CODDII. Se acordó una cuota anual de 200 o 250 €.

b) Realización, a nivel nacional, de actividades para el fomento de los estudios de Ingeniería Informática: realización de informes, gabinete de comunicación, publicidad, etc.

B) Acuerdos de la reunión de la CODDII-Andalucía celebrada en Córdoba en junio del 2011.

La Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Informática de Andalucía llegó a los siguientes acuerdos:

a) Se definió como conferencia en Andalucía para tener un nombre de cara a la Junta de Andalucía y demás instituciones de nuestra comunidad.

b) Reconocimiento entre los Ciclos Formativos de Grado Superior (FP) y los títulos de Grado en Ingeniería Informática. El BOE publicado el 12 de marzo de 2011 establece que a los estudiantes de grado procedentes de ciclos formativos de grado superior, se les ha de reconocer al menos 30 créditos ECTS cuando se trate de ciclos directamente relacionados con el grado.

Se plantea la conveniencia o no de establecer este tipo de reconocimientos, y se suscita una discusión sobre la obligatoriedad de abordar esta problemática. Se acuerda que, al tener constancia de que el Consejo Andaluz de Universidades puede abordar en breve este tema, los centros que han elaborado un estudio sobre las posibilidades de reconocimiento, lo distribuyan al resto de centros, con objeto de que, en caso de ser necesario, los reconocimientos sean comunes en todas las universidades.

c) Cursos de adaptación para acceder al título de grado desde las titulaciones de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión e Informática de Sistemas. Se plantea la necesidad de establecer cursos de adaptación distintos para cada uno de los títulos de procedencia, y también alternativas distintas para cada uno de los grados o menciones. Se propone un esquema en el que haya 18 o 24 créditos ECTS de competencias comunes y otros 18 o 12 créditos ECTS de tecnología específica (con posibilidad de reconocimiento por experiencia profesional), más 12 créditos ECTS de Trabajo Fin de Grado.

Se acuerda establecer una estructura común a todos los centros, en la que haya 36 créditos ECTS de cursos de adaptación y 12 créditos ECTS de Trabajo Fin de Grado. Se realizará un estudio sobre las competencias básicas y comunes no desarrolladas en materias troncales de las titulaciones a extinguir, de modo que sea posible la definición de un módulo común a todas las Universidades, posteriormente este módulo será asignado a materias en cada centro.

Se realizará este mismo proceso en cada especialidad para llegar al máximo consenso entre los distintos centros, debiendo estar finalizado antes del 30 de junio de 2011.

En el caso de la experiencia profesional también se acuerda contabilizarla atendiendo a la adecuación de la actividad desarrollada (no sólo el tiempo transcurrido), y que el incremento no sea lineal. Se acuerda considerar una valoración (siempre que la adecuación de la experiencia lo permita) que establezca un reconocimiento serial de por ejemplo 1, 2, 3, 6, 6 créditos reconocidos por 1, 2, 3, 4 y 5 años trabajados respectivamente.

- D. Matías Liñán pregunta por qué se va al máximo de créditos y no al mínimo, considera que son muchos los créditos que tendría que cursar el alumno, cuando se trata de la misma carrera. El Sr. Subdirector le responde que son muchas las competencias a tratar, de ahí el número de créditos a cursar.
- El Sr. Director comenta que la Junta de Andalucía y la AGAE no se han puesto de acuerdo en este tema, sólo en la Escuela Politécnica del País Vasco hay reconocido un curso de nivelación de más de 80 créditos. En Andalucía sólo en los Grados en Enfermería e Ingeniería de la Edificación se ha acordado aplicar el mínimo de créditos.
- El Sr. Subdirector manifiesta que si a los 36 créditos se le restan 12 para el Trabajo Fin de Grado, quedarían 24 para cubrir todas las competencias, lo cual se hace totalmente insuficiente. Hay que ver qué competencias se desarrollan en el grado que no se tratan en los títulos a extinguir y, en función de ello, se fijarán los créditos que tendrá que cursar el alumno.

d) Participación como CODDII-Andalucía en convocatorias públicas que puedan ser de interés para los objetivos de todos las escuelas de de Ingeniería Informática de Andalucía, bien para buscar financiación para los gastos de funcionamiento de la Conferencia, bien para participar en proyectos docentes comunes.

C) Representantes de la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Almería han visitado la EPS, con la intención de establecer un convenio específico de colaboración para la realización de actividades formativas de tipo cultural, científico, técnico y de investigación en materias de interés común. El convenio de la Universidad de Almería se está adecuando a los convenios de la UCO. El objetivo es formar parte de una herramienta común de proyectos docentes dentro del programa contrato de la Universidad de Córdoba.

D) Desarrollo de un convenio específico de colaboración entre la Escuela Politécnica Superior de Córdoba y la Escuela Superior de Ingenieros de la Universidad de Cádiz, para el desarrollo de actividades formativas comunes (uso en ambos centros de las mismas herramientas docentes para actividades comunes en ambas universidades). El convenio se está redactando de acuerdo a los modelos existentes en la Universidad de Córdoba.

E) El plazo para publicar los sistemas de evaluación de las asignaturas a extinguir finaliza el día 30 de junio.

F) El 15 de julio de 2011 finaliza el plazo para presentar solicitudes con cargo a la Convocatoria Interna de Proyectos del centro para el curso 2011-2012.

La Sra. Secretaria informa:

-Debido al cierre de la secretaría de gestión de alumnos durante el mes de agosto, el plazo para solicitar segundo llamamiento finalizará el 25 de julio, esta información será publicada en la web del centro.

El Sr. Director informa:

- Consejo de Gobierno de 29 de abril de 2011
 - El Excmo. Sr. Rector informó de los avances del Estatuto del PDI, el cual tiene varios puntos que no gozan de la aceptación de la Conferencia de Rectores. Trata la figura del profesor desde un punto de vista global, entre otros aspectos, presta mayor reconocimiento a la figura del docente funcionario que al laboral. También manifestó que su puesta en marcha será complicada debido a problemas económicos.
 - Se está replanteando el método de acreditación de ANECA que ha concedido 10.000 acreditaciones, de los que 6.000 ya cuentan con plaza.
 - Se aprobaron los nombramientos de alumnos colaboradores y colaboradores honorarios.
- Comisión de Docencia de 9 de mayo de 2011
 - El Sr. Vicerrector comentó que ha habido observaciones al PDD de 71 áreas, afectando a unos 1700 créditos. De ellas unas 20 han mostrado su desacuerdo debido a actividades que no estaban

recogidas en los PDD o bien a números de grupos no acordes al PDD. Presumiblemente, estas discrepancias se deban a una inadecuada reserva de aulas, ya que el profesorado las hace para todo el curso aunque sólo las utilicen parte del mismo.

- D. José Ruiz pregunta si es procedente impartir el exceso de horas que figura en el horario, hecho que no originaría ocupación de aulas ya que están asignadas en el horario. D. Ezequiel Herruzo indica que no debería impartirse más créditos de los asignados, debiendo notificarse a los coordinadores de titulación cualquier alteración en el desarrollo de las clases.
- Respecto al comentario del Prof. Ruiz, D. José M^a Flores manifiesta que deberían impartirse sólo las horas recogidas en la planificación docente de las asignaturas. En cuanto al primer punto del informe del Sr. Director, pregunta en qué términos se está modificando el estatuto del PDI. El Sr. Director comenta que el Excmo. Sr. Rector no expuso nada en concreto, sólo indicó que la conferencia de rectores paralizó el avance del estatuto. El Prof. Flores pide al Sr. Director que se informe de los aspectos que afecten directamente al profesorado.
 - Se informó de que los problemas docentes no están siendo resueltos de forma eficaz, ya que deben tratarse primero en las comisiones de docencia de los centros, tramitándose únicamente al Rectorado los que no se hayan podido resolver.
 - El Sr. Vicerrector indica que se ha puesto en marcha un proyecto para ahorrar papel. El Sr. Director indica a los departamentos la conveniencia de usar la herramienta del porta firmas, que ya está operativa en el centro y contribuye a dicho ahorro.
- Reunión con el Sindicato Andaluz de Ingenieros en Informática celebrado el 10 de mayo de 2011.
 - Expusieron sus líneas de actuación, y desde el centro se les recomendó algunas otras.
 - Plantearon la posibilidad de presentarse a los estudiantes a través del consejo.
- COPOA de 15 de mayo de 2011.
 - El pasado 14 de abril el Consejo Social aprobó las Normas de Permanencia donde se recogen, entre otros, los siguientes aspectos: se establecen diferencias entre los alumnos a tiempo completo o parcial, establece las unidades de permanencia, mantiene las 6 convocatorias, indica que el alumno deberá matricularse de al menos el 50% de los créditos no superados del curso anterior y limita a 6 los créditos mínimos que el alumno debe superar en un curso para continuar estudios.
 - Ya ha finalizado el proceso de subida de las guías docente a la web; agradece el esfuerzo realizado por todo el personal implicado en este proceso.
 - Plazos para traslados de expediente
 - Centros con limitación de plazas: del 1 al 31 de julio.
 - Centros sin limitación de plazas: del 1 de julio al 15 de septiembre.
 - Se aprobó la propuesta de la EPS para traslado de expediente, fijando en 5 el número de plazas por titulación.
- Reconocimiento de créditos de Ciclos Formativos en las titulaciones universitarias.
 - El día 20 de mayo se celebró una reunión en el Rectorado con todos los centros de la UCO para tratar de normalizar el reconocimiento de créditos. Las diferentes universidades andaluzas lo están tratando de forma diferente, por lo que las conclusiones fueron que había que incluir este punto en futuras reuniones de las Comisiones de Título en Andalucía, para darle un tratamiento homogéneo. Hasta la fecha se permite el reconocimiento del 50% de los créditos de Libre Configuración en las titulaciones de ciclo corto o el 75% en las de ciclo largo.
- Comisión de asuntos económicos de 25 de mayo de 2011.
 - El Sr. Gerente informó de que existen importantes problemas de liquidez porque la Junta de Andalucía no realiza las transferencias que tiene comprometidas. La situación va a ser cada vez más crítica.
 - Renting: se indicó que el 2 de junio de 2011 acaba el plazo para presentar ofertas.
 - El contrato programa se prorroga un año más con los criterios ya establecidos.
 - Comentó también la intención de las universidades andaluzas de poner en marcha un sistema de contabilidad analítica, con el temor de que pueda ser utilizado a nivel regional o nacional para realizar comparativas.
 - Durante los meses de julio y agosto el PAS tendrán horario reducido.
 - El Rectorado estará cerrado las dos semanas centrales de agosto.

- Se mostró la propuesta de reparto a los centros para el 2011. A la EPS de Córdoba le corresponderán 84.796 €.
- Consejo de Gobierno de 31 de mayo de 2011.
 - El Excmo. Sr. Rector informó de los siguientes puntos:
 - La titulación de Ingeniería en Edificación ha sido paralizada por el Tribunal Supremo, prohibiendo la denominación del título, lo que impedirá expedirlo a las universidades que lo tienen implantado.
 - El Estatuto del PDI sigue debatiéndose, posponiéndose el debate al día 6 de junio.
 - El CAU (Consejo Andaluz de Universidades) propone un 3.6 % de aumento de tasas para el próximo curso.
 - La Agencia Andaluza del Conocimiento sustituirá a la AGAE.
 - Las universidades andaluzas están teniendo problemas de tesorería importantes de forma generalizada.
 - D. Juan José Ruiz ha dimitido como director del CIA3.
 - Se aprobaron diferentes ayudas del Programa Propio de Investigación y diversas subvenciones docentes (viajes de prácticas, equipamiento docente y bibliografía).
 - Se aprobó la liquidación del presupuesto de 2010.
- Jornadas informativas a los alumnos de nuevo ingreso.
 - Se realizarán el día 21 de septiembre en el salón de actos Juan XXIII de 9 a 14 h. Tras una primera sesión de 2 h, los alumnos de la EPS se trasladarán al aula magna donde se les dará información relativa al centro (en el punto del orden del día correspondiente, se tratarán estas jornadas de nuevo).
- Postgrado: reunión celebrada el 9 de junio de 2011.
 - Se ha propuesto un plan de plurilingüismo que va a llevarse a consejo de gobierno, y que propone métodos que motiven a profesores y alumnos para que de forma gradual incorporen una segunda lengua en la docencia, por ejemplo dando alguno de los grupos en inglés.
 - El Sr. Vicerrector informó de que habrá un procedimiento de acreditación del nivel B1 de una lengua extranjera por méritos diferentes a los habituales, estableciendo dos fechas anuales de recogida de documentación en las secretarías de los centros y que serán tratados de forma conjunta en el Rectorado.
 - No se debatió, por falta de tiempo, el punto de reconocimiento de créditos por cursos de extensión y títulos no oficiales, para lo que se realizará otra reunión.
- Reunión de Campus de 19 de junio de 2011.
 - La Sra. Vicerrectora indicó que el tren subirá sus tasas un 3.6% para el próximo curso.
 - Felicitó a los subdirectores de los centros ubicados en rabanales por la forma de realizar el reparto de aulas para el próximo curso.
 - Se ha pedido la licitación del edificio de servicios antes de proceder a sacarlo a concurso.
- Estado del plan de estudios ATLANTIS
 - La Virginia Commonwealth University ha demorado su participación en el proyecto ATLANTIS hasta el próximo curso, con objeto de tener más tiempo para estudiar las dobles titulaciones.
- Procedimiento de estudio del Reglamento Interno de la EPS de Córdoba.
 - La Comisión de Reglamento Interno del centro ha celebrado dos reuniones. En los próximos días tendrá lugar una tercera para hacer una nueva propuesta. La mayoría de los cambios son meramente formales, salvo las composiciones de las comisiones de proyectos, reglamentos de proyectos y planes de estudio. En la Junta de Escuela a celebrar en septiembre u octubre se debatirá la propuesta de Reglamento. Se enviará un saludo notificándolo y se publicará en la web.
- Se procedió a la recepción oficial del material cedido por la empresa ENDESA para su colocación en el pasillo del Leonardo da Vinci y que consta de un rodete de una turbina y un controlador de la misma, cuya restauración ha sido sufragada por el centro (se ha solicitado al Rectorado subvención).

- Futura Comisión de Ordenación Académica del día 21 de junio.
 - o El plazo para solicitar el paso de Licenciaturas, Ingenierías, Ingenierías Técnicas y Diplomaturas a los Grados correspondientes, será del 1 al 15 de septiembre.
 - o Se establecerán las normas de matrícula en los Grados de la Universidad de Córdoba.
 - o Se propondrán las reducciones en el cargo docente por actividades académicas. Destaca la aplicación de un 20% adicional de carga en asignaturas optativas impartidas en inglés, los centros deberán establecer normativas para prácticas externas, se fijan 2 créditos para tutorías de prácticas externas que atiendan un mínimo de 15 alumnos, entre 1 crédito y 2,5 créditos por trabajo fin de grado o máster, eliminación de descarga por asesorías y 3 créditos por coordinación.
 - o Plazo de cierre de actas y de matrícula para continuación de estudios:
 - Fecha límite de cierre de actas junio: 15 de julio
 - Matrícula 1ª fase: 18 a 27 de julio.
 - Matrícula 1ª fase (2): 1 a 5 de septiembre.
 - Fecha límite de cierre de actas septiembre: 30 de septiembre.
 - Matrícula 2ª fase: 19 de septiembre a 9 de octubre.
 - o Propuesta de modificación del Reglamento por el que se establece la condición de Profesor Honorífico.
 - o Se ha colgado en la sala de Juntas de la EPS el cuadro del ex Director de la EPS D. Lorenzo Salas Morera.
- D. José Ruiz solicita que se introduzca en el contrato programa para los departamentos la figura del profesor coordinador.

Punto 3.

Tribunales de Proyectos Fin de Carrera, convocatoria de junio de 2011.

El Sr. Director informa de la composición de los tribunales de Proyectos Fin de Carrera para la convocatoria de junio de 2011. Quedan aprobados con las modificaciones indicadas.
Se adjunta documento al acta.

Punto 4.

Jornadas informativas a los alumnos de nuevo ingreso de la Escuela Politécnica Superior, curso 2011-2012.

El Sr. Subdirector de Planes de Estudio y Proyección Social informa:

Jornadas informativas para estudiantes de nuevo ingreso, curso 2011/12:

Día 21 de septiembre de 2011.

Actividades y calendario/horarios según programación establecida por la Universidad de Córdoba.

Día 22 de septiembre de 2011.

Sesiones dedicadas a la presentación y explicación de los aspectos más relevantes sobre los nuevos títulos de grado, sus implicaciones, las guías docentes (en general y presentaciones de sus profesores en particular), el papel de los asesores académicos, etc. Horario de 9:00 a 14:00.

Día 23 de septiembre de 2011.

Sesiones dedicadas a presentar y adiestrar en su uso las herramientas informáticas que la Universidad en general y la EPS de Córdoba en particular pone al alcance del alumnado: web del centro, la herramienta de coordinación de actividades académicas, nociones básicas sobre la plataforma Moodle, búsqueda bibliográfica del catálogo de la UCO, uso racional del correo electrónico, entre otras acciones. Horario de 9:00 a 14:00.

En los cursos en que vienen desarrollándose estas jornadas, se tiene la experiencia de que una sola mañana es muy poco tiempo para informar a los alumnos de los recursos disponibles para el desarrollo de la docencia y demás temas de carácter general, de ahí la necesidad de ampliarlas. Como referencia, se puede citar a la Escuela Superior de Ingenieros de Cádiz, la cual dedica una semana a las jornadas de información.

Debatido el punto, queda aprobado

Punto 5.

Correcciones a los documentos Verifica de los Títulos de Grado.

El Sr. Subdirector de Planes de Estudio y Proyección Social informa:

Hasta el día 15 de julio estará abierto el plazo para presentar modificaciones técnicas a los documentos Verifica.

Hasta la fecha se han presentado las siguientes correcciones:

1.- La inclusión de la tasa de rendimiento en los apartados 8.2 y 9 de los documentos Verifica.

2.- En la tabla de reconocimiento de asignaturas de los estudios a extinguir con asignaturas del nuevo título de Mecánica, la asignatura de "Ingeniería de Materiales" se reconoce por la de "Fundamentos de ciencias de los materiales" y no por la de "*Estructuras y propiedades mecánicas de los materiales*"; y la asignatura de "Ciencia e ingeniería de materiales" se reconoce por "*Estructuras y propiedades mecánicas de los materiales*" y no por la de "*Fundamentos de ciencias de los materiales*".

Queda aprobado.

-D. Manuel Cañas manifiesta el escaso tiempo con que se ha solicitado a los departamentos el poder comunicar a la dirección del centro los posibles errores en los documentos Verifica. Comenta el porqué las tasas de abandono y de graduación que aparecen en el sistema de garantía de calidad de los documentos Verifica distan tanto de los datos reales. El Sr. Subdirector le responde que las tasas indicadas en los documentos Verifica son las previstas para los títulos de Grado.

Punto 6.

Acuerdos de la Comisión de Calidad.

El Sr. Subdirector de Calidad e Innovación informa:

-Se van a realizar modificaciones en los documentos Verifica para incluir las tasas de rendimiento en los títulos de Grado que se imparten en la Escuela Politécnica Superior de Córdoba.

- La EPS de Córdoba se va a adscribir a la plataforma online que se ha habilitado en la web de Sistemas de Garantía de Calidad de la UCO (www.uco.es/sgc), para la cumplimentación de las encuestas. Este curso, por ser el primero, sólo hay que cumplimentar la encuesta correspondiente al procedimiento "P8. Meta evaluación de competencias", siendo el profesorado que ha impartido clases en los Grados así como los asesores académicos y alumnado quienes la cumplimenten.

Queda aprobado

Punto 7.

Reconocimiento de créditos de libre configuración por Prácticas Externas.

El Sr. Subdirector de Relaciones Exteriores informa de las siguientes solicitudes de reconocimiento de créditos por convenio específico de colaboración por prácticas tuteladas.

Comino Montilla	6	Créditos
Del Río Días, Carlos Benito	15	“
Espinar Márquez, Pedro	6	“
Flores Lara, José M ^a	15	“
Huete Cubillo, Jesús	11	“
Madueño Pérez, Rubén	15	“
Martín Poley, Jesús	15	“
Ruiz Luque, Eduardo	15	“

Queda aprobado.

Punto 8.

Acuerdos de la comisión de Docencia.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica informa:

Se propone la prórroga de Proyectos Fin de Carrera solicitados por las alumnas D^a Ana Belén Higuera Escobar y D^a Ana Elena López Mohedano, hasta septiembre de 2011.

Queda aprobado.

Punto 9.

Horarios del curso 2011-2012.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica informa de los horarios del curso 2011-2012, debatido el punto por los miembros de la comisión, quedan aprobados.

Se adjunta documento al acta.

Punto 10.

Calendario de exámenes del curso 2011-2012.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica informa del calendario de exámenes para curso 2011-2012. Debatido el punto por os miembros de la comisión, queda aprobado.

Se adjunta documento al acta.

Punto 11.

Ruegos y preguntas.

D^a Sofía de la Torre Mohedano pregunta en qué momento del calendario de las jornadas de información al estudiante de la EPS participa el Consejo de Estudiantes. El Sr. Director le responde que aún está por definir.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13 h. 15´ se levanta la sesión. De todo lo cual, como Secretaria, doy fe.